

Política Pública: evaluación y acreditación institucional en la UNAM

Autora: Ivonne Toledo Ruiz

Institución: Facultad de estudios Superiores Acatlán - Universidad Nacional Autónoma de México

Palabras clave: universidad - financiamiento - evaluación - acreditación - calidad

Este trabajo constituye la parte inicial de un proceso de investigación que actualmente llevo a cabo en México y que surge como una necesidad de confrontar algunas experiencias de mi trayectoria profesional, obligándome a plantear lo siguiente:

¿Los procesos de acreditación aseguran la mejora en los procesos de las Instituciones de Educación Superior? , ¿a través de un proceso de acreditación sólo se impulsan cambios estructurales, pero no institucionales que modifiquen los procesos de cultura organizacional?, ¿Su implementación es solamente la persecución de mejores financiamientos a los programas?

Actualmente el Sistema de Educación Superior Mexicano enfrenta una serie de demandas en términos de docencia, investigación y difusión que le exigen una mejor capacidad de respuesta y adaptación hacia el mercado, se cuestiona la calidad de los programas de licenciatura, y la forma en cómo las instituciones responden a exigencias del desarrollo económico y del mercado laboral; así se constituyen la evaluación y la acreditación como instrumentos estratégicos de la política pública para realizar transformaciones en las universidades e indicativas para consolidar un programa o proyecto educativo de calidad. Sin embargo no se han generado cambios institucionales en términos de eficacia en los procesos académicos de los alumnos, ni de los docentes.

Así es importante analizar si estos procesos han respondido sólo a aspectos de financiamiento, dejando de lado aspectos pedagógicos de un proceso de evaluación.

Para esta investigación utilizaré una metodología mixta, con un enfoque sociopolítico; utilizando la técnica de entrevistas y cuestionarios, basada en la teoría de las representaciones sociales.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- Analizar el papel que la evaluación y acreditación de programas educativos, realizado por el Consejo de Acreditación de Programas de Educación Superior (COPAES), dentro de la UNAM, resignificando los procesos de evaluación dentro de las políticas neoliberales y de globalización desde el enfoque de un nuevo institucionalismo.

Objetivos Específicos:

- Identificar a través de las políticas de evaluación en la educación Superior una política de Estado, que nos permita conocer los procesos institucionales de acreditación dentro de la UNAM
- Conocer a la UNAM como un universo autónomo y su participación en las políticas de evaluación para hacer referencia a los cambios institucionales que se generan en ella.
- Identificar los cambios institucionales que producen este tipo de evaluaciones dentro de los programas de licenciatura en la UNAM

INTRODUCCIÓN

La educación es un fenómeno complejo, por un lado por la cantidad y diversidad de factores, actores y funciones que intervienen en ella, y por otro por las múltiples consecuencias, que impactan a la sociedad.

A través de las políticas públicas, entendidas “como un conjunto encadenado de decisiones y de acciones resultado de las interacciones estructuradas y repetidas entre diferentes actores, públicos y privados, que por diversas razones, están implicados en el surgimiento, la formulación y la resolución de un problema políticamente definido como público”(Subirats:2000:51) verifican diferentes aspectos institucionales

Es así que las políticas públicas, en educación se incorporan a la agenda de formas diversas:

- Mediante un diálogo entre los distintos actores
- A través de las demandas y presiones de la sociedad, y la propia realidad educativa.
- O bien por imposición de las políticas gubernamentales impuestas de arriba hacia abajo, entre otros mecanismos.

Anteriormente al hablar de política educativa era referirse a la intervención del Estado en la educación. Sin embargo el campo de la política educativa es muy amplio y complejo, y comprende no sólo la acción educadora sistemática que el Estado lleva a cabo a través de las instituciones docentes, sino también toda acción que realice para asegurar, orientar o modificar la vida cultural de una nación.(Sánchez:1998:34)

Ahora bien dado que las políticas públicas concretan y materializan resultados entre diferentes redes de interacciones entre los actores públicos y/o privados, resulta significativo el hecho que la evaluación se haya colocado como una de las principales estrategias del Estado para promover reorientaciones y cambios sustanciales en la Educación Superior.

La evaluación se ha traducido en un mecanismo capaz de legitimar estándares de productividad que buscan reorientar la actividad académica en conjunto de las universidades, para generar cambios institucionales dentro de las organizaciones educativas, en este caso la Universidad.

Sin embargo estas organizaciones muestran una gran diversidad organizacional, asume diversas modalidades, y esta diversidad se tensa frente al avance de la globalización económica que genera prototipos e impone condiciones de funcionamiento.

La estructura de la organización es explicada por lo más fácilmente observable y por aquellos factores que se estima inciden más directamente en la conducción de la organización, como la tecnología, el tamaño y el producto,

entre otros; y las que no forman parte de la estructura de la organización, como las relaciones informales, el lenguaje, los juegos de poder, etc.

Estas organizaciones muestran una diversificación organizacional, que puede ser entendida al menos de dos maneras, la primera, como resultado de la modernidad, que se deriva del avance de la racionalidad instrumental, a través de un saber especializado que se busca hoy en día de manera muy importante en las universidades; y el segundo como reformulación de identidades, partiendo de los mismos valores que permiten legitimar a la institución. Sin embargo la misma organización va desarrollando dispositivos simbólicos donde se observan diferencias, no sólo los impuestos por la competitividad, sino los que crean pertinencia a un grupo social específico, un ejemplo serían los grupos de investigadores dentro de la propia institución.

Así es como lo menciona Hackett la perspectiva institucional nos permite identificar “el entorno institucional” de la organización, que está compuesto por “las concepciones y expectativas que comparten los miembros de la sociedad acerca de la forma y la conducta organizacionales correctas. Las organizaciones experimentan cierta presión para adaptar su estructura y su conducta de forma que sea congruente con el entorno institucional para garantizar su legitimidad, y por lo tanto, sus posibilidades de supervivencia.(Hackett:5)

MARCO TEÓRICO

Los procesos de evaluación en educación superior, son concebidos por las instituciones como fundamentales y centrales, en el quehacer universitario. Esta actividad está formalizada desde su concepción hasta su ejecución, lo que genera una serie de consecuencias que impactan directamente a los actores institucionales.

A la evaluación no se le atribuye siempre el mismo significado ya que existen diversos enfoques, objetos y procesos relacionados con ésta: curricular, institucional, docente, de programas, de aprendizajes, de procesos, etc. A nivel institucional la evaluación está formalizada, es deliberada e incide sobre diferentes objetivos, así, la evaluación no debe entenderse como la mera aplicación de pruebas o protocolos de observación y seguimiento cuyos objetivos no se muestran con claridad, originalmente la razón de ser de la evaluación institucional era “mejorar la calidad” (aunque no se especifica el significado de la misma). En la realidad sus intenciones han sido variadas y parten de la detección de errores, limitaciones y desviaciones con el “fin de ordenar el financiamiento público hasta el establecimiento de procesos permanentes de aprendizaje que permitieran adoptar medidas de reestructuración del sistema” (De Vries 2000). Por lo anterior la evaluación debe ser entendida por las propias instituciones como el proceso que permite “diagnosticar” el estado general de la operación institucional, a través de un conjunto de prácticas educativas articuladas, y no de forma sesgada como se realiza desde la posición organizacional, bajo el esquema de indicadores, ya que estos presentan unidades de análisis, generalmente temáticas, aisladas del contexto, las características y las necesidades específicas de las instituciones.

Actualmente la evaluación se ha convertido en el centro del quehacer institucional en torno al cual giran todas las acciones de los actores involucrados. Ésta, se vuelve el lugar privilegiado de los procesos educativos e institucionales, debido a las complejas relaciones económicas, sociales políticas y culturales, que establece el sistema de educación superior con el Estado, la sociedad, organizaciones civiles y los organismos internacionales (BID, FMI, OCDE, UNESCO y CEPAL entre otros).

La educación superior es un campo de prácticas complejas; por un lado presenta una importante cantidad y diversidad de factores que la caracterizan, una multiplicidad de actores involucrados en su quehacer y una serie de funciones que intervienen en su operación; por otro lado muestra múltiples determinaciones de carácter organizacional que impactan la toma de decisiones, privilegiando los objetivos de carácter económico. No obstante cada institución cuenta con la libertad necesaria, para adoptar una postura frente al uso y los beneficios de la evaluación, lo que lleva a concluir en un primer escenario la imprecisión del término y su rol en los procesos institucionales.

El surgimiento del llamado Estado Evaluador, sus efectos sobre las instituciones de educación superior, en particular la evaluación de la calidad

académica, se ha convertido en uno de los temas relevantes en la agenda de las políticas de educación superior. Se ha desarrollado una gran variedad de prácticas y modelos de evaluación, tanto en sus fines como en los actores involucrados.

La intervención activa del Estado en economía, su rol como garante de los derechos sociales de los ciudadanos y los esfuerzos por planificar estrategias que permitan la participación de sectores cada vez más amplios de la población, se ven reflejados en las políticas educativas, y desde el estado se realizan grandes esfuerzos para favorecer el ingreso masivo a la educación. Este modelo de Estado, denominado “Estado Benefactor” y su marcado proteccionismo en política, economía y educación, comienza a decaer a mediados de los '70, si bien alcanza con éxito el crecimiento global de la población escolar, que lleva a su vez a un marcado crecimiento de la población universitaria, éste se opera con profundas deficiencias en la distribución equitativa de la educación. Consecuente con el concepto de que el presupuesto asignado por el Estado para las universidades nacionales, es un patrimonio de las mismas, es que éstas dependen casi exclusivamente del aporte económico del gasto nacional. Es así que ante la presión que significa la reducción de presupuestos para educación superior, y la necesidad de generar ingresos propios para sostener una matrícula en expansión, desde mediados de los ochenta las universidades comienzan a impulsar distintos mecanismos de obtención de fuentes complementarias de presupuesto. El subsidio para las instituciones públicas empezó a ser tema de debate. El dictamen de la OCDE al respecto había sido explícito: “las instituciones públicas reciben del gobierno federal la mayor parte de sus recursos. Sin embargo, los criterios no son ni claros, ni públicos” (OCDE, cit. en De Vries: 2000:96) De esta manera la autorregulación de los sistemas se constituyen en una piedra angular para su financiamiento. A partir de los 90's se genera un fuerte debate al respecto de los indicadores para la asignación de recursos, que anteriormente se ligaban a la matrícula, eficiencia terminal o número de profesores contratados, ahora empieza a cambiar esta visión cuantitativa por una cualitativa, y se acentúa a la calidad sobre la cantidad.

El modelo de calidad que se impone en el sistema educativo, traído del mundo empresarial, desplaza la responsabilidad de la mejora hacia los docentes e incluye cada vez con mayor insistencia el criterio de “satisfacción del cliente” y se desvirtúa (como ocurre en el mundo empresarial) adoptando en la práctica un sentido fundamentalmente discursivo que trabaja más por el efecto psicológico que produce en los actores, que por resultados tangibles, descuidando los objetivos sustantivos de la educación. Su función es todavía más represiva cuando se observa que “La categoría calidad es usada por el discurso neoliberal como un instrumento de legitimación para otorgamiento de reconocimientos y sanciones castigos en la tarea de disciplinar a la comunidad educativa para que acepte las reformas educativas.” (Puiggrós,1996:8).

Como se puede observar actualmente los criterios de calidad, provocan entre los cuerpos académicos y administrativos o de operación de las instituciones de educación superior, el rechazo a trabajos, investigaciones y publicación que no tienen utilidad práctica inmediata, y que por esta misma razón no están incluidos como temas prioritarios en los indicadores de calidad

institucional. A este respecto uno de los planteamientos más importantes, perteneciente al terreno organizacional, no es precisamente ser los mejores sino los primeros. Los estándares y procedimientos de calidad, no siempre están orientados a los mejores, sino a ser los primeros en los criterios establecidos, por ejemplo: ¿Cuál es la universidad con más libros? ¿Quién es el investigador con más publicaciones?, ¿Quiénes cuentan con la certificación ISO-9001-2000 en procesos administrativos.

Las repercusiones y consecuencias provocadas por la implementación de los criterios de calidad y su evaluación a través de las agencias especializadas en este proceso, se traducen en una aparente “mejora continua” en los procesos de contratación y categorización profesional, la obtención de estabilidad laboral, aunada a el incremento y otorgamiento “justo” de prestaciones laborales y en la ampliación de capacidad de respuesta en actividades de orden académico-investigativo-institucional como desarrollo y publicación de proyectos de investigación . No obstante se privilegia lo productivo y medible en términos cuantificables y se descuida o incluso se abandonan los programas y proyectos e carácter humanista a éste respecto Henry Giroux (2002:15) señala “Yo creo que los académicos deben combinar los roles interdependientes del educador crítico y del ciudadano activo. Ellos deben encontrar formas de conectar la práctica de la enseñanza en el aula, con el manejo del poder en la sociedad más amplia”. El planteamiento de Giroux queda en el aire e incluso se ve poco viable en cuanto a su realización se refiere, debido a que el educador que dedica reflexión, tiempo y esfuerzo a la ciudadanía activa y a la conexión de ésta con la sustancia y la práctica educadora, será sancionado mediante la pérdida de los refuerzos que los educadores adaptados obtienen en su práctica adecuada a los rígidos estándares del mercado educativo.

Los principios de calidad y los diseños instrumentales para su evaluación constituyen cada vez un incremento en el control de las actividades comunes y cotidianas que realizan las instituciones de educación superior en torno a la educación como quehacer y como profesión. Acciones que tienen varias consecuencias de importante repercusión, entre las que destaca el control mediante la homogeneización.

“Tal y como ocurre en diversos ámbitos, en las Instituciones de educación superior, cada vez hay más maestros dentro de las aulas que elaboran sus presentaciones en power point como sinónimo de progreso, acción que homogeneiza la actividad de todos los docentes que utilizan esta herramienta y que adaptan sus objetivos de enseñanza/aprendizaje a estos medios. La competitividad en el mercado de la enseñanza virtual implica también adoptar los medios de la competencia, procurando hacerlos más atractivos a los clientes-estudiantes. Considerando, además, que el mercado de la enseñanza se está globalizando con una velocidad de vértigo, hay que adoptar también pautas homogéneas de comunicación con todos los agentes que participan. La Universidad de Salamanca debe llegar a los estudiantes de postgrado de Nairobi del mismo modo y con las mismas pretensiones que la de Oxford o la Autónoma de México.” (Manzano: 2000)

Bajo esta visión de la calidad es posible considerar que las instituciones de educación superior cada vez tienen mayor cuidado en seleccionar el conocimiento que “ofertan a sus consumidores potenciales” y tangibles, y en la selección de los medios y recursos que apoyan esta presentación, el más usual es el de las evaluaciones institucionales, como la práctica que refuerza y resalta el valor de la calidad institucional.

La atención y preocupación que actualmente se otorga a la calidad, como un tema vigente en las agendas políticas y educativas, es un tema común para las Instituciones de Educación Superior y el Estado, aunque todavía los sistemas de aseguramiento de la calidad no se encuentran del todo desarrollados, y mucho menos consolidados. Poco a poco los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad van marcando la pauta para permitir superar las tensiones planteadas en los primeros años de la década del '90 polarizadas en la dicotomía "autonomía universitaria versus evaluación", lo que ha posibilitado una cierta maduración de la "cultura de la evaluación" en la educación superior. (Fernández Lamarra: 2004), sin embargo esta situación no ha sido del todo cierta, ya que a la fecha siguen existiendo las negociaciones dentro de la Cámara de Senadores buscando los financiamientos que puedan hacer posible la existencia de las Universidades Públicas.

La evaluación en la educación superior en México.

En México, desde el gobierno de Miguel de la Madrid se pretendió asegurar una nueva inserción de la economía mexicana a nivel mundial, sin embargo ese proyecto de anexión del país a los mercados a nivel internacional tuvo obstáculos (política proteccionista de sustitución de importaciones, bajos niveles de ahorro, presencia muy fuerte en los procesos productivos, altas inflaciones); de esta manera se inician cambios mediante el amparo de una política de austeridad, aunado a esto se genera una política donde el sector exportador de manufactura, volvería a insertar la economía mexicana en el mercado internacional.

Por lo que toca al proyecto de Carlos Salinas de Gortari sigue tres, estrategias:

- 1) Modernización económica, cuya estrategia se fijo sobre el control estricto de las finanzas públicas, eliminación de subsidios públicos injustificados, renegociación de la deuda externa. Con ello se redefinen las relaciones Estado/mercado.
- 2) Reforma del Estado, donde se discutió el populismo como la ruta de actuación del estado y anunciar el adelgazamiento del Estado. Hay una crisis del Estado social-corporativo, aunado a esto se encuentra insuficiencia de recursos para proporcionar salud, educación, vivienda, y otros servicios que anteriormente el estado tenía bajo su cargo. La estrategia fue la privatización de empresas públicas y la redefinición del estado en la economía.
- 3) Profundización de la democracia, se enfrentan grupos de poder que sienten amenazados sus posiciones o a opciones políticas que asumen el proyecto nacionales alternativos, se eliminan privilegios políticos y económicas a líderes sindicales viendo disminuidas sus intervenciones en las condiciones de trabajo interno. El Estado busca legitimar sus acciones por lo que su principal programa fue el PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), cuya tarea fundamental fue el combate a la pobreza.

En este ámbito la educación superior se articuló en dos ejes, por un lado, la crítica desmedida contra las instituciones públicas, que son acusadas de ineficientes y de baja calidad, se asume que a través de la educación privada se llevará a cabo un reordenamiento en las IES, para que cumplieran con la función social que les correspondía, se marcan los fracasos de algunas universidades estatales, aunada a fijar los vicios y las carencias de la UNAM, por encima de los logros que tenía. Por otra parte existe una política reduccionista del gasto público en educación y ciencia. Con ello lo que se perseguía era crear las condiciones adecuadas para posibilitar, en un segundo momento, la implantación de un modelo cualitativamente distinto en el que las IES y las instituciones de investigación estuvieran efectivamente orientadas a apoyar la modernización económica del país (Bueno e Ibarra, en Ibarra: 1998:137). Es cuestionable aquí la utilidad que se le da a la universidad pública.

Esta orientación se lleva a cabo a través de dos programas, PROIDES (Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior), con el cual se intenta un mayor control de las IES a través de asignaciones presupuestales extraordinarios en función de la prioridad asignada a los proyectos por éstas presentados, y el SNI, donde se intenta retener en las universidades y centros de investigación a investigadores, otorgándoles un estímulo económico que serviría para compensar la pérdida de su poder adquisitivo, que hasta entonces se generó.

Con estas acciones se empieza a dibujar una política de evaluación de la productividad y la relevancia de los individuos y las instituciones y donde se observa que el punto de partida es el Plan Nacional de Desarrollo, donde descansan los postulados de estratégicos del rumbo nacional del país. De esta manera se empieza a desestructurar las formas institucionales prevaletentes en la educación superior y facilitando las nuevas políticas implementadas en la modernización del gobierno, surgiendo el PME (Programa de Modernización Educativa)

Muestras de esto es lo que afirma Salinas de Gortari: “no creo en soluciones únicas para los problemas de la educación superior, menos aún reconociendo la gran heterogeneidad que existe en ellas y la diversidad de regiones en que están ubicadas. Las soluciones deben buscarse a partir del principio general de conciliar la cantidad con la calidad; pero si tanto hemos avanzado en la solución de cantidad debemos darle prioridad ahora a la solución de calidad”

Bajo este esquema se sufren un embate en donde se les cataloga de a las instituciones de educación superior públicas como instituciones de alta burocracia, de bajo nivel académico y poco relacionada con la sociedad y la producción. Se hace hincapié en la mala formación de los alumnos que egresan al no poder encontrar trabajo, que los planes y programas y formas de enseñanza resultan obsoletos y que no se han incorporado los conocimientos que el enfoque internacional requiere, es decir, un saber especializado y agrupado en las “sociedades de conocimiento”

Es así como la apertura comercial que se estaba generando y la globalización crean ideas que reforman a los sectores públicos. Así también “las instituciones del sector público fueron sometidas a duras críticas, mismas que también alcanzaron a las universidades públicas: la ineficiencia, la improvisación, la burocratización anárquica y la politización fueron señalados por José Joaquín Brunner como patologías que impedían a las universidades públicas examinarse con objetividad y ejecutar los cambios que permitieran ponerse al día (Kent: 2009:15).

Tras esta problemática se genera como eje fundamental que sustenta ese proyecto los procesos de evaluación, que a final de cuentas sirven como mecanismos de regularización de la educación, y también orientan las decisiones del gobierno, mostrando una nueva relación entre el Estado, las universidades. Se asume una conducción específica en los procesos de formación de los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo los mecanismos de diferenciación salarial a través de becas y estímulos, incidiendo de esta manera en la organización del trabajo docente y

de manera directa sobre el cambio a nivel institucional. En estos contextos damos cuenta de las nuevas formas de organización y los movimientos de cambios que se empezaron a gestionar dentro de las Universidades, que se instrumentan desde el gobierno Federal.

La evaluación es vista como la herramienta imprescindible de la modernización, con criterios precisos y comparables, y esto implica controlar contenidos, organización y naturaleza de todo el trabajo de la institución, todo esto con el fin de identificar los vicios e ineficiencias y concretar así su vinculación con la industria. De esta manera esta situación nos permite identificar cómo es que a través de las políticas de evaluación se traslada la concepción neoliberal de considerar productos de mercado a la educación superior; y la calidad asociados a criterios de eficiencia y productividad, que hacen depender de medidas cuantitativas una concepción instrumental y utilitaria de las funciones universitarias.

A partir de la década de los 90's las tendencias se siguen estableciendo principalmente en torno a los procesos económicos, la apertura de las fronteras a la implementación de productos del exterior fue seguida por una discusión en relación con la creación de un mercado comercial de Norteamérica.

En el plano de la política se asiste a la demanda social de una mayor política, frente a una acentuada crisis del sistema político mexicano, muestra de ellos son los sistemas de partidos políticos, se ha perdido legitimación con respecto a las actividades que la misma sociedad exige de sus propios gobernantes y de sus instituciones. De esta manera se vienen desarrollando nuevas metodologías tanto de planeación, gestión desde los mismos aparatos estatales, tomadas de la iniciativa privada y transfiriendo modelos organizacionales tales como la Nueva Gerencia Pública

En el ámbito de la educación superior, se viene desarrollando un escenario complejo, derivado tanto de la globalización económica- que refuerza la necesidad de una internacionalización de la ciencia y la tecnología- como ejes de la crisis de las ciencias sociales, relacionada en buena medida con las crisis de los países socialistas. Las presiones para modificar a la universidad proceden de muy diversos ámbitos y reflejan las más variadas orientaciones, se empieza a formular la base de una nueva política pública: construir "la nueva universidad". Con este se busca promover un cambio radical en estas instituciones académicas. (Díaz Barriga: 1999: 381)

Un primer motivo que explica el auge actual de la evaluación es el cambio registrado en los mecanismos de administración y control de los sistemas educativos, que ha marchado paralelo a las propias transformaciones experimentadas por el sistema educacional en las últimas décadas. Los resultados de los procesos de evaluación pueden ser empleados con fines internos, de aprendizaje institucional y mejoramiento de calidad, esto significaría una retroalimentación a los propios sistemas de planeación y administración, para la mejora en los procesos incluyendo con ello los de enseñanza-aprendizaje, pero que raramente ocurre, y que la institución y al interior sus propios programas mantienen luchas internas fuertemente por controles presupuestales

Estos conflictos políticos dentro de la Universidad tienen que ver con el control sobre la creación y reproducción del discurso y la ideología; sobre la

cantidad de recursos y sobre una fuente fundamental de legitimación para cualquier grupo dominante o contestatario en la sociedad.(Ordorika: 1999: 158)

METODOLOGÍA

Esta investigación se encuentra desarrollada en una metodología mixta es decir de corte cualitativo y cuantitativo, La primera etapa, está constituida por la elaboración del estado del conocimiento, que se constituye en un trabajo de tipo documental, de corte descriptivo.

La investigación tendrá un enfoque socio-político. Por una parte la visión política nos permitirá un afianzamiento o no de una práctica cada día más reiterativa dentro de la organización institucional. Mientras que la parte social, nos podrá mostrar el compromiso de las personas y la institución ante estos procesos

Entre las tareas pendientes de esta investigación, se encuentran la realización del análisis del impacto que los programas de evaluación de la calidad en educación superior han tenido en la evaluación así como conocer los cambios reales generados en la misma y en los sujetos involucrados en este proceso.

La investigación que se presenta se inscribe en el método de las representaciones sociales, pues parte del supuesto de que la universidad es un espacio atravesado por dimensiones simbólicas, ya que se considera que aspectos tales como los valores, las creencias y las representaciones que orientan las acciones cotidianas de los actores universitarios, deben ser atendidas y analizadas con detenimiento con el fin de comprender la complejidad de la vida académica e institucional. la realización del trabajo bajo éste enfoque metodológico, permitirá el acercamiento a las subjetividades de cada uno de los actores tomando en cuenta el contexto social, desde una perspectiva integradora.

Los autores que han trabajado con mayor énfasis éste enfoque metodológico y en los cuales me apoyaré son: Serge Moscovici, así como la perspectiva de Denise Jodelet y Jean Claude Abric.

El universo a estudiar está constituido por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México, abordándose de manera específica el programa de la licenciatura en Pedagogía que actualmente se encuentra en el proceso de integración de la información y organización con la finalidad de obtener su acreditación en este año, la investigación se apoyará en la técnica de muestreo utilizando los siguientes instrumentos

- A) Entrevistas abiertas
- B) Cuestionarios estandarizados gradales.

Muestra poblacional.

- Jefe de Programa Académico

- Jefe de planeación de la Fes Acatlán
- Institución acreditadora (CEPPE)
- Muestra representativa a estudiantes del 6 sem.de la licenciatura
- Profesores de tiempo completo y de asignatura de la licenciatura
- Personal de administrativo del programa.

La aplicación de dichos instrumentos, pretende obtener la información pertinente para responder a las siguientes preguntas:

- ¿Los procesos de acreditación aseguran la mejora de los procesos de las IES?
- ¿Las políticas de evaluación a través de un proceso de acreditación impulsan la implementación de cambios estructurales, y omiten los institucionales que probablemente modifican los procesos de cultura organizacional?
- ¿Se generan cambios institucionales con la implementación del proceso de acreditación?
- ¿Cómo operan en la UNAM , específicamente en la Fes Acatlán este tipo de evaluaciones?
- ¿A qué actores se beneficia o perjudica con la implementación de dichos procesos?
- ¿La implementación de esta política de Estado persigue la obtención de mayores montos de financiamiento a los programas académicos institucionales?
- ¿Cuáles son los efectos que producen los mecanismos de acreditación en los actores de la institución
- ¿Cuál es el significado, desde la visión de los actores, del cambio institucional?

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El resultado esperado para esta investigación será tener la visión de los actores participes en los procesos de evaluación y acreditación. Los resultados más importantes que se espera obtener se refieren a como los procesos de evaluación, no se encuentran vinculados precisamente a la Calidad y si con el financiamiento y prestigio de los programas de las licenciaturas.

¿Qué aportaciones de la Investigación se generaran para la Toma de Decisiones?

Actualmente el sistema universitario expresa cambios, que influyen y contribuyen directamente en el desarrollo del país. Para hacer frente a estos cambios, gobiernos y organismos implicados en la educación superior tratan de implementar estrategias para mejorar la eficiencia de las instituciones universitarias que aseguren la correcta utilización de los recursos. Así pues a escala mundial, la evaluación y la acreditación son procesos reconocidos como medios idóneos para el mejoramiento de los sistemas de educación superior. Resignificar estos procesos significará contar con mayor información para establecer un análisis que permita una mejor toma de decisiones en cada uno

de los actores involucrados en dichos procesos. Contar con metodologías para dar cuenta del proceso de construcción y ejecución de la política.

¿Cuáles serían los aportes de la Investigación a los Temas de la Región?

Uno de los desafíos que enfrentan los sistemas de educación en materia de evaluación y acreditación en América Latina, es no contar con una cultura de la evaluación, esto implica no sólo cumplir con las exigencias mínimas que se tienen en cada uno de los países, y no sólo tener un llenado de formatos. Además de contar con información que permita a cada uno de los países contar con metodologías propias y no trasplantadas de otros países. Esto nos permitirá un análisis y reflexión sobre dichos procesos y desarrollar escenarios posibles para la educación superior.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA Silva, Adrian, En la cuerda floja. Riesgo e incertidumbre en las políticas de educación superior en el foxismo, Revista Mexicana de Investigación Educativa, enero-abril 2002, vol. 7, Núm. 14, pp. 107-132.
- AGUILERA Arriaga Sandra, La Participación Social en las Políticas Educativas, Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, 2007, Boletín No. 21
- BALAN, Jorge, Brunner Joaquín, Cox Cristian, Kent Rolling. Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina. México, Flacso, 1993.
- BRUNNER, José Joaquín. Evaluación y financiamiento de la Educación Superior en América Latina. Bases para un nuevo contrato social. Edición ANUIES.
- -----(1997). Calidad y evaluación de la educación superior, en E. Martínez y M. Letelier (eds.), Evaluación y acreditación universitaria: metodologías y experiencias. Santiago: UNESCO-OUI-USACH-Nueva Sociedad
- BURTON, Clark. El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica, UAM, México, 1992
- CABRERO Mendoza Enrique. Usos y Costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes en Gestión y Política Pública, 2000, Vol. IX (2), pp. 189-229
- CASANOVA, Cardiel Hugo, Rodríguez Gómez Roberto. Universidad Contemporánea. Política y Gobierno Tomo II. Porrúa, México, 1999.
- DIAZ Barriga Ángel, Tirado Barrón Ma. Concepción, Díaz Barriga Frida. Impacto de la Evaluación en la Educación Superior. Plaza y Valdez-IISUE, México, 2008
- DIMAGGIO Paul. El Nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional. FCE, México, 1996
- DOUGLASS C. North. Instituciones, Cambio y Desempeño Económico. FCE. México, 2006
- FERNÁNDEZ, Lamarra, Norberto, Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina, en Revista Iberoamericana de Educación, OEI, Madrid, España (en prensa)
- FERNÁNDEZ, Lidia, Instituciones Educativas, Paidós, México, 1994
- HACKETT, Edward. La ciencia como vocación en los noventas en Universidad Futura. Vol 5 Num 13, UAM, 1993
- IBARRA, Colado Eduardo. La Universidad ante el espejo de la excelencia. Enjuegos Organizacionales, UAM, 1998.
- JIMENEZ Silva Ma. Del Pilar y otros, Deseo, Saber y Transformación, Siglo XXI, México, 2008

- KENT, Serna Rollin. Reforma institucional en Educación Superior y Reforma del Estado en México en la década de los noventa: una trayectoria de investigación", 27 en J. Balán (coord.), Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio, Cuernavaca, UNAM-CRIM, 2000
- ----- Las políticas de Educación Superior en México durante la Modernidad. Un análisis regional. ANUIES, México. 2009
- MUÑOZ, García Humberto y Rodríguez Gómez Roberto. Escenarios para la Universidad Contemporánea. UNAM, México 1995
- LAPASSADE, Grupos, organizaciones e instituciones, Gedisa, Argentina, 1975
- LATAPI, Pablo, Política Educativa y valores nacionales, Nueva Imagen, México, 1979.
- SÁNCHEZ Vázquez, Rafael, Derecho y educación, Porrúa, México, 1998
- SUBIRATS, Joan, Análisis y Gestión de Políticas Públicas, Ariel, España, 2008